

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS**

INFORME URUGUAY Nº 28/2012

Período: 08/09/2012 a 14/09/2012

PRISFAS – Uruguay

1- Encuentran Segunda Caja Negra del Avión de Air Class.....	1
2- Marineros Demandan a Joven Haitiano	2
3- Armada Inició Campaña de Reclutamiento	2
4- Militares Retirados Critican al Gobierno	2
5- Gobierno Toma Medidas ante “Fuga de Pilotos”	3
6- Ascensos a Oficiales Generales en las FF.AA.	3
7- Plantean Integrar Enseñanza Militar al Régimen General de Educación.....	3
8- Urna con Restos de Artigas Vuelve al Mausoleo	4
9- Realizan Seminario sobre Rol de la Mujer en la Defensa Nacional	4
10- Procesan a Oficiales por Muerte de un Alférez	4
11- Gobierno Propone al Gral. Jorge Rosales para Dirigir Misión en Congo	5
12- Abastecimiento de Aeropuerto Quedará a Cargo de la Fuerza Aérea	5
13- Gral. (r) Carlos Díaz Preside Centro de Estudios de Senador Saravia	5
14- Buque Escuela Ruso Llega a Uruguay.....	6
15- Proponen Uso de Aeronaves no Tripuladas para Seguridad	6
16- Ministerio de Defensa Limita Contactos Binacionales entre Militares	6
17- Ejército Analiza Compra de Armas en Alemania.....	7
18- Crónica: Defensa Nacional, Seguridad y Transparencia.....	7
19- Opinión: “El Periplo de Sara”	8

1- Encuentran Segunda Caja Negra del Avión de Air Class

La Armada Nacional (AN) retomó las tareas de búsqueda de los restos del avión de Air Class, siniestrado en junio de este año en inmediaciones de la Isla de Flores sobre el Río de la Plata (ver Informe Uruguay 15-2012). El principal objetivo en esta etapa era encontrar la segunda caja negra, la cual fue hallada en poco más de dos horas. El artefacto -"Flight Data Recorder"-, contiene datos de posición, altitud, velocidad y temperatura del motor. Anteriormente se había encontrado la otra caja, la "Voice Recorder", pero la misma no contenía datos del vuelo. Las cajas se accionan a la vez y hay una posibilidad de que si la primera no encendió, esta tampoco lo hubiera hecho. De todas formas el vocero de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), Cnel. Av. Alvaro Loureiro, explicó que las tareas de decodificación se realizarán en un laboratorio especializado de Estados Unidos, al igual que se hizo con la primera. La misma será entregada por la AN a la Comisión de Investigación de Accidentes Aéreos. El hallazgo se produjo casi en el mismo lugar donde ocurrió el anterior. Los trabajos de búsqueda, que aún continúan, se vienen realizando con el buque Maldonado, una lancha de Prefectura Nacional Naval, el Pontón del Grupo de Buceo, Salvamento y el Sonar de Barrido Lateral de la AN. El Jefe de Relaciones Públicas de la AN, C/N Sergio Bique, indicó que al momento no hay orden de finalizar la búsqueda y que eso se analizará conjuntamente con la FAU y con quienes están a cargo de la investigación. *“Setiembre es un mes que normalmente ofrece mejores condiciones climáticas para este tipo de trabajos”*, apuntó Bique. Por otra parte, también fueron encontrados otros restos del avión y ropa. Los familiares de los dos pilotos que fallecieron en el

accidente podrán ver los restos de ropa para su reconocimiento. Finalmente, el buzo y rescatista Héctor Bado –quién participó en las tareas de búsqueda que permitió el hallazgo de la primer caja negra- que se sumará al equipo de búsqueda a pedido de la familia y de la Jueza Dra. Mariana Mota. Se estima se integre a la búsqueda la semana próxima.

(El País – Ciudades – 08, 09, 11, 13 y 14/09/2012; La República – Sociedad – 08, 09, 11, 12, 13/09/2012; Radio El Espectador – Sociedad – 10/09/2012)

2- Marineros Demandan a Joven Haitiano

La defensa de los marineros procesados por violencia privada contra el joven haitiano Jhony Jean, ocurrida en 2011 en la base uruguaya en Port Salut (Haití) (ver Informe Uruguay 26-2011), solicitó a la Justicia investigar “de oficio” al denunciante por el delito de “calumnia y simulación de delito”, ya que la víctima declaró ante la Justicia uruguaya que había sido violado, hecho que no ocurrió. El Fiscal del caso, tras analizar el video del hecho y los testimonios brindados por los implicados, descartó el hecho de la violación. En el escrito presentado, los abogados de los marineros, sostienen que sus clientes no cometieron delito sino que utilizaron la violencia *“necesaria para sujetarlo (a Jean) y hacerle la broma”*. Además señalaron al Juez del caso que lo denunciado por Jean en su declaración *“es absolutamente falso y dicha falsa denuncia, debe ser investigada y castigada por la Justicia uruguaya, que fue usada por este ciudadano haitiano a los efectos de preparar una demanda civil falsa contra nuestro país”*.

(El País – Nacional – 08/09/2012; La República - Política – 14/09/2012)

3- Armada Inició Campaña de Reclutamiento

La Armada Nacional (AN) inició una campaña de reclutamiento de efectivos en el interior del país. El período de inscripciones, que estará abierto hasta el 03 de octubre, es para interesados en formar parte de los buques y aeronaves de la fuerza de mar o para ingresar como futuros fusileros navales. Los interesados deben ser hombres de entre 18 y 25 años, solteros, sin hijos y con Educación Primaria completa.

(El País – Nacional – 08 y 12/09/2012)

4- Militares Retirados Critican al Gobierno

El presidente del Centro de Oficiales Retirados de las FF.AA. (Corffa), Cnel. (r) Jorge Puente, denunció *“los atropellos”* y *“la forma inconveniente en que el poder político ha pretendido conducir”* a la institución militar y reivindicó la *“derrota”* de la *“subversión”* en la década de 1970. Para Puente, la actitud del gobierno hacia las FF.AA. apuntó *“a su destrucción o desaparición, ya sea por venganza o en aras de una filosofía política que hoy campea en toda Latinoamérica, a la sombra del Foro de San Pablo y del Socialismo siglo XXI”*. Las expresiones fueron realizadas el pasado 05/09 en la Plaza Independencia, al celebrar el Día del Retirado de las FF.AA.. Frente a los asistentes, el presidente de Corffa mostró su apoyo a los militares procesados por violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985), y expresó: *“solidaricémonos con los camaradas detenidos injustamente, como así también con aquellos que, en más de cien causas y denuncias, el enemigo pretende, aún hoy, a casi cuarenta años de los presuntos hechos por los que se los acusa, obtener revancha por la derrota sufrida en los años 70”*.

(La República – Política – 10/09/2012)

5- Gobierno Toma Medidas ante “Fuga de Pilotos”

El gobierno obligará a aquellos pilotos de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) que deserten hacia el mercado privado aéreo, a devolver con dinero o con horas de vuelo, la inversión y los años que el Estado ha hecho en su preparación de vuelo a fin de evitar el drenaje en el área militar. La medida está inserta en la Rendición de Cuentas a estudio en el Senado. El Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), Dr. Jorge Menéndez, dijo en el Parlamento que se trata de atender una situación real que se da en la FAU, referido a la pérdida de personal altamente calificado para la actividad de vuelo y que afecta a oficiales y personal subalterno, pilotos y personal aerotécnico. En el primer trimestre del 2012, más de doce pilotos se fueron a la actividad privada. Menéndez señaló que *“Ha existido una desertión importante y la inversión que se ha hecho es de más de US\$ 8:000.000 en la FAU; entonces, la recuperación de ese personal implica tiempo, pero también dinero que parte de nuestra sociedad. Mediante la compensación de las horas de vuelo y la inclusión de otro artículo -por el que tratamos de generar una devolución de la capacitación en tiempo de permanencia o en dinero con destino a la FAU- buscamos generar los mecanismos que habiliten que nuestra Fuerza Aérea pueda cumplir con su misión esencial y con las de carácter secundario que les sean asignadas”*. El MDN reclama 45 pilotos más para reponer las capacidades de la FAU.

(La República – Política – 10/09/2012; El País – Nacional – 10/09/2012)

6- Ascensos a Oficiales Generales en las FF.AA.

El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, anunció en el Consejo de Ministros algunos ascensos de oficiales en las FF.AA. En la Armada Nacional (AN) ascenderá a C/A el C/N Daniel Menini, por el retiro del V/A Alberto Caramés. Por su parte en el Ejército Nacional (EN), se promoverá al grado de Gral. al Cnel. Marcelo Montaner, por el pase a retiro del Gral. Miguel Dalmao.

(El País – Nacional – 11/09/2012; Semanario Búsqueda – Política - 13/09/2012)

7- Plantean Integrar Enseñanza Militar al Régimen General de Educación

El Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de ley que incorpora modificaciones dentro del sistema general a la enseñanza militar y policial (ver Informe Uruguay 27-2012). La iniciativa estructura un sistema para la enseñanza militar y policial en base a aspectos de la educación en DD.HH., la educación ambiental para un desarrollo sostenible, la educación mediante el trabajo, la educación para la salud y la educación artística, científica, lingüística y sexual, todo lo cual forma parte de las disposiciones de la ley general de la Educación N° 18.437. Respecto de la educación militar, el texto propone que su objetivo será el de fomentar una formación profesional que permita adquirir conocimientos, capacidad de análisis y formación crítica; la organización de actividades de investigación del arte y la ciencia de la guerra como también de los aspectos técnicos y científicos de los servicios de las FF.AA. en su contribución al desarrollo nacional. Según plantea el Poder Ejecutivo en el mensaje que acompaña el articulado, si el Parlamento aprobara este proyecto de ley, la enseñanza militar y la policial se integrarán al sistema educativo nacional. Los aspectos curriculares generales y la selección e ingreso de

docentes a ambos sistemas se registrarán por los mismos mecanismos de la educación en general.

(El País – Nacional – 11/09/2012)

8- Urna con Restos de Artigas Vuelve al Mausoleo

El próximo 23 de setiembre, fecha en que se recordará el 162º aniversario del fallecimiento del Gral. José Gervasio Artigas, será el día en que sus restos vuelvan al Mausoleo de la Plaza Independencia. La urna que guarda los restos del Gral. fue retirada del Mausoleo el pasado 23/09/2011 para ser trasladada al Batallón de Caballería Nº 1 a fin de restaurarla. El Mausoleo también fue objeto de remodelación y refacción. Meses más tarde, los restos de Artigas llegaron al salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, como medida transitoria y que terminará el próximo 23/09.

(La República – Política – 12/09/2012)

9- Realizan Seminario sobre Rol de la Mujer en la Defensa Nacional

La Presidencia de la Cámara de Representantes realizó el pasado 13/09, en la Antesala de la Cámara, el seminario "La participación de la mujer en actividades de la Defensa Nacional". La apertura estuvo a cargo del Director del Centro de Altos Estudios Nacionales (Calen), Gral. José María Burone y de la Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, Ivonne Passada. Además de legisladores y militares, participaron: la representante de ONU Mujeres en Uruguay, Susan McDade; el Director de DD.HH. de la Cancillería, Embajador Federico Perazza; la Directora de Inmujeres, Beatriz Ramírez; la Directora Académica del Calen, Rosario Rodríguez, entre otros. El cierre estuvo a cargo del Presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Orrico (Asamblea Uruguay/Frente Amplio).

(El País – Nacional – 12/09/2012; La República – Política – 12/09/2012)

10- Procesan a Oficiales por Muerte de un Alférez

El Juez Penal, Dr. Gerardo Núñez, procesó sin prisión a tres oficiales del Ejército Nacional (EN) por su responsabilidad en la muerte del Alf. Carlos Rafael Olivera en setiembre del 2009 en el Batallón de Infantería Nº 14 en Toledo (aprox. 22 kms. al NE de Montevideo). Olivera falleció por asfixia en una inmersión durante un entrenamiento en una piscina. Por orden de sus superiores, el militar debía estar debajo del agua durante el mayor tiempo posible con una carga de equipo de más de 40 kilos. Tras una investigación judicial iniciada en 2011, el fiscal solicitó los procesamientos por el delito de "homicidio culpable" de los oficiales que estaban a cargo de los entrenamientos militares acuáticos. El semanario *Brecha* consigna que el Fiscal Dr. Pablo Rivas apelará el fallo judicial ya que si bien *"no se trata de un caso en que los instructores pretendían "ultimar" al alférez", en las próximas etapas del proceso penal podrá definirse si existió la intención como "dolo eventual"*, y por tanto analizar si, a diferencia de lo que opinó el Juez en el fallo de primera instancia, *"corresponde pena de penitenciaría"*, es decir, más de dos años de privación de libertad. Por ahora los imputados se encuentran cumpliendo el arresto domiciliario por tres meses que les impuso el Juez Núñez. Éste basó la aplicación de esta medida sustitutiva de la prisión en que se trata de procesados *"primarios"*, de quienes es *"presumible"* pensar que no se van a

fugar ni obstaculizar el proceso. El Tribunal de Apelaciones decidirá si deben cumplir o no con la prisión preventiva.

(El País – Nacional – 12/09/2012; Semanario Brecha – Política – 14/09/2012)

11- Gobierno Propone al Gral. Jorge Rosales para Dirigir Misión en Congo

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) propuso al ex Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. (r) Jorge Rosales, como candidato para comandar la Misión de Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), informaron al semanario *Búsqueda* fuentes oficiales. La postulación de Rosales fue formalizada días atrás por el gobierno uruguayo ante Naciones Unidas, y en adelante Rosales competirá con los candidatos de otros países que participan en operaciones de mantenimiento de paz (OMP) del organismo multinacional. La competencia implica diversos aspectos, desde la propia experiencia militar de cada postulante, hasta su manejo de idiomas. El llamado de Naciones Unidas fue planteado para oficiales activos o retirados, y el elegido asumirá su cargo en 2013. Se trata de la jefatura de todo el contingente de Naciones Unidas, que está integrado por fuerzas militares de varios países, entre ellas las de Uruguay. El ahora candidato del gobierno uruguayo dejó su cargo en octubre del 2011, cuando pasó a retiro y fue relevado por el actual Cte. en Jefe, Gral. de Ejército Pedro Aguerre.

(Semanario *Búsqueda* – Política - 13/09/2012)

12- Abastecimiento de Aeropuerto Quedará a Cargo de la Fuerza Aérea

El Presidente de la República, José Mujica, explicó ante el Consejo de Ministros su intención de que el suministro de combustible en el Aeropuerto Internacional de Carrasco quede bajo la órbita de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). La propuesta surge luego de que medidas sindicales de los trabajadores de ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland), generaran días atrás desabastecimiento de combustible en todo el país, lo que evidenció la vulnerabilidad de la cadena de abastecimiento.

(Semanario *Búsqueda* – Desarrollo - 13/09/2012)

13- Gral. (r) Carlos Díaz Preside Centro de Estudios de Senador Saravia

El ex Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. (r) Carlos Díaz, quien fuera relevado de su cargo en 2006 por el entonces Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez, comenzó días atrás a presidir el Centro de Estudios Artigas-Saravia, que asesora al Senador Jorge Saravia (asumió su banca por el Espacio 609/ Frente Amplio pero en mitad del mandato pasó al Partido Nacional). El semanario *Búsqueda* entrevistó a Díaz, quien fue consultado sobre el contexto de su destitución del cargo de Cte. en Jefe del EN. Díaz había mantenido una reunión junto con los entonces Grales. Pedro Aguerre y Miguel Dalmao, quienes recibieron al ex Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti (1985-1990 y 1994-2000) y al ex Ministro de Defensa Yamandú Fau, en una residencia que está prevista como lugar de alojamiento de los Ctes. en Jefe del EN. Al día siguiente de que el gobierno tomara conocimiento del asunto, la Ministra de Defensa Nacional, Dra. Azucena Berrutti en acuerdo con el Presidente Tabaré Vázquez, decidió su destitución y pasaje a retiro. Díaz sostuvo que *“Yo me afirmé en que no tenía que pedir autorización y que en otro caso no iba a pedir autorización”*, lo cual desembocó en su destitución. Respecto a su nuevo rol como asesor político consideró que

“Es un trabajo serio, no es un pasatiempo, pero no es un medio para llegar a otra cosa. No está en mi cabeza que esto sea el inicio de algo, porque para esas cosas la gente se ha ido preparando (...) no creo que uno pueda caer con 60 y pico de años sin haber participado nunca en política y decir ‘ahora me transformé en político’”.

(Semnario Búsqueda – Política - 13/09/2012)

14- Buque Escuela Ruso Llega a Uruguay

Está semana se encuentra presente en el puerto de Montevideo el buque escuela "SEDOV" de la Armada de la Federación Rusa. Dicha embarcación se encuentra en su primera vuelta al mundo y recorrerá cuatro continentes transportando a los alumnos más destacados de las mejores academias navales rusas. El buque estará abierto para visita del público el día viernes 14/09.

(El País – Nacional – 13/09/2012)

15- Proponen Uso de Aeronaves no Tripuladas para Seguridad

El Ministro del Interior, Eduardo Bonomi, anunció la implementación del control aéreo de zonas rurales a través de aeronaves no tripuladas, tomando como referencia la experiencia en varios países de la región. Al participar en la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda del Senado, Bonomi expresó que *“se ha discutido mucho acerca de quién tiene el monopolio del uso de aeronaves, así como el control horizontal o vertical del espacio. En general, la Policía reclama el control vertical y para eso se pueden utilizar helicópteros. Tenemos un convenio con la Fuerza Aérea para el uso de helicópteros y si bien los hemos utilizado, no son suficientemente adecuados para el trabajo policial”*. El titular de Interior acotó que en este momento *“pensamos en aeronaves no tripuladas que son utilizadas por varios países de la región. Se trataría de un control electrónico importante”*.

(La República – Política – 13/09/2012)

16- Ministerio de Defensa Limita Contactos Binacionales entre Militares

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) remitió un oficio por el cual restringió los contactos directos de militares uruguayos y con colegas de otros países para analizar vínculos de cooperación militar. Sobre mediados de agosto, el MDN emitió una comunicación a todas las agregadurías militares extranjeras en Montevideo, por la cual se informó que en adelante los contactos para analizar asuntos de cooperación en el área debían pasar en primera instancia por sus oficinas. Si bien la medida alcanza a todas las representaciones diplomáticas extranjeras en Uruguay, fuentes políticas consultadas por el semanario *Búsqueda* admitieron que su principal motivación es evitar la forma de relacionamiento que llevan a cabo militares uruguayos con estadounidenses. Según informó *Búsqueda*, los delegados estadounidenses se manifiestan desconcertados por lo que consideran como señales contradictorias por parte del gobierno uruguayo, ya que las medidas se dan mientras ambos países estudian la actualización de su acuerdo de cooperación en materia de defensa para lo cual establecieron un diálogo estratégico. La comunicación que emitió el MDN coincide en el tiempo con la suspensión de algunos proyectos de cooperación acordados entre militares uruguayos y estadounidenses. Por ejemplo, fuentes castrenses indicaron al semanario

Búsqueda, que se había logrado un acuerdo para que Estados Unidos se hiciera cargo de la construcción de un gran barracón para uso del Ejército Nacional (EN) en el departamento de Durazno (aprox. 183 Kms. al N de Montevideo). De acuerdo con los informantes el MDN canceló de hecho este y otros proyectos, en una decisión que -reconocieron las fuentes- va en línea con su oficio a las agregadurías extranjeras.

(Semanario *Búsqueda* – Política – 13/09/2012)

17- Ejército Analiza Compra de Armas en Alemania

El Ejército Nacional (EN) envió al Gral. Juan Villagrán a visitar la fábrica de armas Dynamit Nobel Defence, en Alemania, informó el portal Infodefensa.com, especializado en temas militares. La misión de Villagrán es analizar posibles adquisiciones de armamento. Entre los productos ofrecidos por la fábrica alemana, destacan los lanzacohetes Panzerfaust 3 y RGW 90, sistemas de armas de una categoría que el Ejército requiere, según informa el matutino *El País*.

(El País – Nacional – 14/09/2012)

18- Crónica: Defensa Nacional, Seguridad y Transparencia

El semanario *Brecha* publica una crónica elaborada por el periodista Edison Lanza, referida al manejo de información en los organismos públicos vinculados a la seguridad y defensa nacional. En la nota se alude a un reciente estudio realizado en base a solicitudes de acceso a la información dirigidas al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y al Ministerio del Interior (MI). En el caso del MDN se presentaron solicitudes de información sobre dos temáticas: los fondos provenientes de ONU percibidos por las Misiones de Paz y qué autoridades son responsables de la rendición de cuentas. Por otro lado, se solicitó información sobre los centros de detención y reclusión existentes en la órbita del MDN. La crónica señala que el plazo de 20 días hábiles con el que contaban para responder a las solicitudes de acceso vencieron hace más de dos meses. En cuanto a la información acerca de los centros de detención, el organismo dio vista a un expediente donde se afirma que el MDN no tiene en su ámbito ningún centro de detención y/o reclusión. La resolución fue firmada por el Ministro Eleuterio Fernández Huidobro. La pregunta iba dirigida a conocer si en dependencias militares existían lugares destinados a detenciones, ya sea para los arrestos a rigor de los propios militares o eventualmente para operaciones especiales. El MDN tampoco incluyó bajo su órbita a la cárcel de Domingo Arena, en la que están detenidos los militares procesados por violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985), pese a que se encuentra ubicada en el ex Cuartel de Ingenieros N° 7 y los medios han informado que el Ejército Nacional (EN) solventa algunos de sus gastos. Con respecto a la rendición sobre los fondos de la ONU, la nota señala que *“ni siquiera se ha dado vista al expediente correspondiente. Los funcionarios del MDN que recibieron las solicitudes se mostraron temerosos de liberar información, eludiendo incluso recordar a las autoridades el vencimiento del plazo”*. Ante ello, el periodista sostiene que *“Estas respuestas exhiben un problema histórico: la inexistencia de un marco regulatorio para el uso y registro de los gastos confidenciales”*. En tal sentido, Lanza menciona que existen experiencias regionales que transitan *“el camino opuesto a la opacidad en temas militares. La Armada de Brasil, por ejemplo, ha solicitado que la*

Auditoría supervise el proyecto más importante que tiene en curso, la construcción de un submarino nuclear”. El periodista concluye expresando que “La información sobre seguridad nacional es relevante en una democracia por muchas razones. La principal tal vez tiene que ver con la vigencia de los derechos humanos, pero hay otras vinculadas a la rendición de cuentas en zonas tradicionalmente poco transparentes”.

(Semanao Brecha – Política – 14/09/2012)

19- Opinión: “El Periplo de Sara”

El semanao *Brecha* publicó una nota de opinión elaborada por Raúl Olivera Alfaro –integrante de la Secretaría de DD.HH. y Políticas Sociales del PIT-CNT (centra única de trabajadores)-, donde se hace un racconto del proceso judicial que inició Sara Méndez en 2006, al demandar al Estado uruguayo por entender que *“no hizo lo que debía y podía investigar”* con lo cual mantuvo el estado de desaparición de su hijo Simón Riquelo, secuestrado durante la dictadura (1973-1985). En la nota se señala que luego de un largo proceso judicial que incluyó diligenciamientos de pruebas, declaraciones de testigos, apelaciones del Ministerio de Defensa Nacional, rechazo de la demanda por parte de la Justicia, y pedido de revocación por parte del Tribunal de Apelaciones, *“Habrá que esperar que en las causas penales ahora libradas recientemente del amparo de la ley de caducidad, se termine condenando a los responsables de estos hechos que aún están impunes”.*

(Semanao Brecha – Política – 14/09/2012)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Silvina Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanao BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanao Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.